



PS/938

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0000952

Montevideo, 01 AGO. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, del señor Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército, Mario Stevenazzi y del Teniente Coronel Diego Jordán, para participar de la "II Reunión de Integración de Comandantes de Ejércitos de América del Sur", desde el 19 hasta el 23 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ejército Brasileiro;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación en el citado evento, cuyo objetivo es tratar temas específicos comunes y de interés para los Ejércitos de América del Sur;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

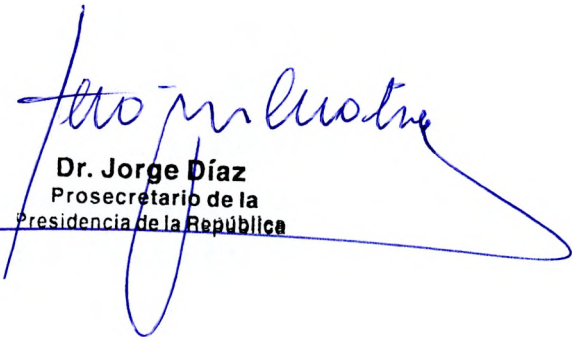
RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, al señor Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército, Mario Stevenazzi y al Teniente Coronel Diego Jordán, para participar de la "II Reunión de Integración de Comandantes de Ejércitos de América del Sur", desde el 19 hasta el 23 de agosto de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.

2025-3-4-0000952

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República